ACTA DE LIQUIDACIÓN			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTIA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GESTION, ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 900.923.286-5		
SUPERVISOR – CARGO:	CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO		
NÚMERO DE CONTRATO:	MC-015-2024		
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.7137498		
FECHA DE CONTRATO:	12/12/2024		
OBJETO:	"APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN LA EPOCA DECEMBRINA A CARGO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"		
TERMINO DE DURACIÓN:	DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024.		
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.500.000)		
FORMA DE PAGO:	UN (01) ÚNICO PAGO, UNA VEZ SE REALICE EN SU TOTALIDAD LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y ORGANIZACIONALES, ESTABLECIDAS EN EL PROCESO, PREVIA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO O ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO POR EL MUNICIPIO, PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y FACTURA O CUENTA DE COBRO Y DEMÁS REQUISITOS DE PAGO.		
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	13 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2024		
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	24-00283 12/11/2024	VALOR:	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.500.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	24-00477 12/12/2024	VALOR:	SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.500.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053 - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:	N/A		

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, a los Catorce (14) días del mes de Marzo de dos mil veinticinco (2025) se reunieron: la Dra. **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ**– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora y Contratante del contrato de SERVICIOS y/o carta de aceptación de la oferta No. 012 de 2024, y la empresa **GESTIÓN, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S.,** identificada con NIT No. 900.923.286-5, representada legalmente por la señora **CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA**, mayor de edad, titular del documento de identidad No. 1.100.953.538 expedida en San Gil, Santander con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO,** teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil – ICT, realizó todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2. Que el contrato de SERVICIOS y/o carta de aceptación de la oferta No. 012 de 2024, se suscribió el día Doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).
3. Que se contó con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

4. Que la delegación de supervisión del contrato de la referencia recae en la DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, ante la inexistencia de personal suficiente para dichas actividades, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada.
5. Que en el mencionado contrato se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.
6. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato tuvo un plazo de ejecución de DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIOS, tiempo este contado a partir de la firma del acta de inicio.
7. Que durante la ejecución contractual se verificó por parte de la supervisora el cumplimiento del objeto contractual mediante el informe único de supervisión y acta de pago único.
8. Que durante la ejecución contractual se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL Y PAGOS REALIZADOS

VALOR DEL CONTRATO:	$6.500.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$0	
VALOR No. 01 A PAGAR:		$6.500.000
SALDO POR EJECUTAR:		$0
SUMAS IGUALES:	$6.500.000	$6.500.000

ACUERDAN:

1. Dar por **liquidado y terminado** el Contrato de SERVICIOS y/o carta de aceptación de la oferta No. 012 de 2024, de fecha 12 de diciembre de 2024 celebrado con GESTION, ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S, identificada con NIT No. 900.923.286-5, representada legalmente por la **CAROL VIVIANA OLARTE**, declarándose a **PAZ Y SALVO** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.
2. Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados a entera satisfacción de las partes las cuales acuerdan quedarán a PAZ y SALVO, sin que procedan a reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal.
3. Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4. La contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato de SERVICIOS y/o carta de aceptación de la oferta No. 012 de 2024, cuyo objeto es el: **"APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN LA EPOCA DECEMBRINA A CARGO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"**

Supervisora,	Contratista,
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	**GEPES ALTA INGENIERIA S.A.S.** NIT. No. 900.923.286-5 R.L. CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA Contratista

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER